Guayaquil, abril 08 del 2004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CLUBA CLUB AZUL S.A.

Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía CLUBA CLUB AZUL S.A., pueda dar cabal cumplimiento con las obligaciones que me impone el Art. 305 y las siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta, el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 2003, como sigue:

Las disposiciones se han cumplido en todos los aspectos relacionados con la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Durante el presente ejercicio, no tuvo operaciones comerciales.

Atentamente,

HELMUTH JUNGBLUTH V.

PRESIDENTE

